



MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES  
Y DE COOPERACIÓN



**aecid**  
Agencia Española  
de Cooperación  
Internacional  
para el Desarrollo

AVDA. REYES CATÓLICOS, 4  
28040 MADRID (ESPAÑA)  
Tel. (+34) 91 583 81 00/01/02  
Fax (+34) 91 583 83 10/11/13  
Correo-e: [infoaeci@aeci.es](mailto:infoaeci@aeci.es)  
Internet: <http://www.aeci.es>

## Justificación técnica o Informe final de ayuda o subvención de la AECID

Entidad beneficiaria: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Título: Promoción del Gobierno de la Seguridad Ciudadana de Paraguay

País: Paraguay

Periodo de ejecución: 28/01/2009 – 28/01/2011

Sector de Cooperación:

Unidad responsable de la AECID: *Subdirección General de Cooperación con Países de América del Sur.*

Norma reguladora o Convocatoria (\*):

Presupuesto año: 2008

Expediente de gasto nº: 2273/08

Importe de la subvención AECID: euros 150.000

Sello de Registro

En Asunción al 28 de julio de 2011

Firmado: >

**Lorenzo Jiménez de Luis**  
Representante Residente  
Programa de las Naciones Unidas  
para el Desarrollo

(\*): Ayudas de Convocatoria Abierta y Permanente y subvenciones de Cooperación Internacional.



## JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE AYUDA O SUBVENCIÓN AECID

Código del proyecto PNUD  
Proyecto N°: 00070041

Título del proyecto

Promoción del Gobierno de la Seguridad Ciudadana de Paraguay

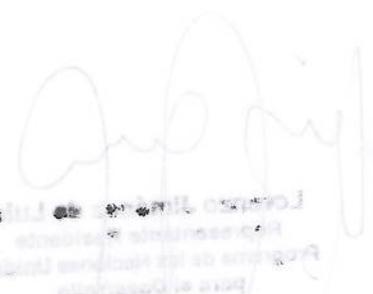
País / Area geográfica  
Paraguay/Asunción.

Unidad responsable de la AECID  
Subdirección General de Cooperación con Países de América del Sur

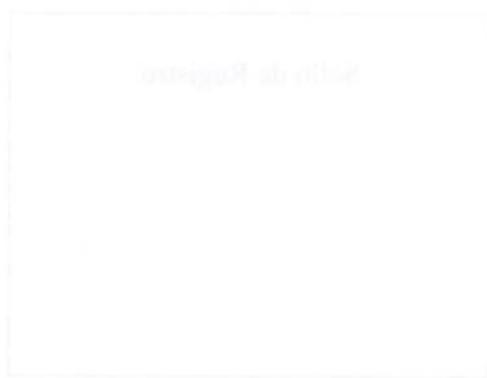
Periodo de ejecución  
28/01/2009 – 28/01/2011

Fecha de elaboración  
28 Junio 2011

Elaboración el 28 de junio de 2011

Firma: 

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



## 1.- DATOS DE PRESENTACION DEL PROYECTO

Sector de destino en el país receptor y código CAD-CRS correspondiente

15000

Contraparte

Ministerio del Interior

Otras entidades públicas o privadas, españolas o extranjeras, participantes en el proyecto y a qué título.

Proyecto presentado por

PNUD

Proyecto presentado a

Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID)

Instrumento de Aprobación:

Resolución – Notificación de concesión de Subvención de Estado

Aprobación por AECID: responsable y fecha

Notificación del Ministerio de Asuntos Exteriores, con referencia al Exp. 2273/08, de fecha 17 de noviembre de 2008

Aprobación por Comisión Mixta: país y fecha: n/a

Otros instrumentos de aprobación: n/a

## 2.- DURACIÓN

Fecha de inicio

28/01/2009

Fecha de finalización

28/01/2011

Periodo total de ejecución del proyecto (en meses)

24 meses

### 3.- FINANCIACION TOTAL

Coste total

Aportación AECID

Euros 150.000, equivalentes a USD198.900 (al tipo de cambio de Naciones Unidas)

Otras aportaciones disponibles

ONU Mujeres (ex UNIFEM) USD 20.000

· Públicas españolas

Locales

·Otras entidades

### 4.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y DEL MECANISMO DE EJECUCIÓN

#### 4.1. Descripción resumida del proyecto original.

El Proyecto pretende fortalecer al Ministerio del Interior por medio de la elaboración y difusión de un diagnóstico de la seguridad, el conflicto y la violencia en el país, como línea de base de la gestión de gobierno y como insumo para el diseño de sus proyectos, programas y políticas. Paralelamente, apoyará el fortalecimiento de la capacidad institucional del Ministerio del Interior y de la Policía Nacional para enfrentar delitos complejos, como la trata de personas, por medio de la capacitación, la articulación inter-institucional y el apoyo puntual de infraestructura informática. En todas las acciones desarrolladas se respetará la perspectiva de género de la cooperación española. Asimismo, promoverá el respeto de los Derechos Humanos como una dimensión específica y transversal de esta intervención.

Los objetivos planteados se encuadran dentro del "Plan 100 días 6 meses" que este Ministerio elaborara con apoyo financiero de AECID y con antelación a la fecha de cambio de mandos en el Poder Ejecutivo (15 de agosto de 2008) y que puede resumirse en sus dos objetivos estratégicos: "seguridad ciudadana" y "gobernabilidad".

Concretamente, la iniciativa se centrará en 3 resultados:

- 1) Elaborar información analítica actualizada sobre los problemas de seguridad ciudadana en Paraguay. Para ello se elaborará y difundirá un diagnóstico para el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de la estrategia de seguridad ciudadana del Ministerio del Interior.
- 2) Mejorar las capacidades para combatir la trata de personas, violencia doméstica y de género y la pornografía infantil que afecta a ciudadanas/os paraguayas/os, respetando los DDHH.
- 3) Mejorar el equipamiento de la policía Nacional para el ejercicio de sus funciones.

4.2. Descripción resumida del proyecto ejecutado y de sus mecanismos de ejecución, con explicación de las modificaciones realizadas sobre el proyecto original.

Se ha realizado de forma exitosa, a través de la firma de un Convenio Interinstitucional entre el MDI y la DGEEC, la primera encuesta de victimización a nivel nacional. Dicha encuesta fue procesada y analizada, publicada y socializada.

Se ha trabajado en capacitación a la policía, con la División de Trata de personas de la Policía Nacional y se ha trabajado con ISEPOL (Instituto Superior de Educación Policial) en el abordaje de contenidos referentes a prevención e investigación de hechos de trata de personas y pornografía infantil.

En reunión de la Junta del Proyecto (MDI, AECID, PNUD) se ha decidido invertir unos recursos para poder terminar las obras de la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y de Género en la ciudad de Villarrica (obra terminada y en funcionamiento). Esto ha contribuido al resultado 2 especialmente en la mejora de las capacidades para combatir la violencia doméstica y de género.

Se han incorporado fondos adicionales de UNIFEM (hoy ONU Mujeres), por USD 20.000, para el análisis de la encuesta de victimización con enfoque de género.

5.- OBJETIVOS PROPUESTOS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO

<p><b>Objetivo general</b>                  Se habrá contribuido a disminuir las tasas de crecimiento de la delincuencia en Paraguay.</p>	
<p>Indicadores previstos del objetivo general                  n/a</p>	<p>Logro de indicadores                  n/a</p>
<p><b>Objetivo específico</b>                  Se habrán mejorado las capacidades del Ministerio del Interior para planificar y desarrollar estrategias dirigidas al combate de la delincuencia en Paraguay, dirigidas a garantizar los Derechos Humanos en el marco de un Estado de derecho.</p>	
<p>Indicadores previstos del objetivo                  Se habrá aprobado y puesto en marcha, al final del proyecto, una estrategia de combate a la delincuencia en Paraguay, con énfasis en la problemática de trata de personas, violencia doméstica y de género y la pornografía infantil</p>	<p>Logro de indicadores                  El Ministerio del Interior cuenta con un documento base de la Política Nacional de Seguridad Ciudadana.</p>

## 6.- RESULTADOS PREVISTOS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO

<p>Resultados previstos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Se contará con información analítica actualizada sobre los problemas de seguridad ciudadana en Paraguay.</li> <li>2) Mejoradas las capacidades para combatir la trata de personas, violencia doméstica y de género y la pornografía infantil que afecta a ciudadanas/os paraguayas/os, respetando los DDHH.</li> <li>3) Se habrá mejorado el equipamiento de la Policía Nacional para el ejercicio de sus funciones.</li> </ol>	
<p>Indicadores previstos del resultado 1</p> <p>Al finalizar el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborada una encuesta de victimización, de alcance nacional, realizada al menos a 9.000 hogares.</li> <li>- Analizados y socializados los resultados de la encuesta de victimización, y elaboradas las propuestas para combatir sus manifestaciones más preocupantes.</li> </ul>	<p>Logro de indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha elaborado la primera encuesta de victimización, de alcance nacional. Se han relevado 5.358 encuestas, de un tamaño muestral de 5.500 hogares. Esto teniendo en cuenta el presupuesto disponible en el proyecto, que fuera implementado mediante un Convenio Interinstitucional con la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC).</li> <li>- Se ha realizado la presentación de los principales resultados de la Encuesta de victimización, por medio de una publicación, ante autoridades nacionales, de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el PNUD. También se presentaron los resultados en medios de prensa.</li> </ul>
<p>Indicadores previstos del resultado 2</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizados al menos 4 cursos de formación para un total de al menos 100 policías sobre trata de personas, violencia doméstica y de género y la pornografía infantil.</li> <li>- Organizados al menos 3 cursos de formación para un total de al menos 200 policías en DDHH.</li> <li>- Elaborados protocolos para adecuada atención y referimiento en comisarías de víctimas de violencia doméstica y de género, trata de personas y pornografía infantil.</li> <li>- Suscritos al menos 5 convenios interinstitucionales con el Ministerio Público, Ministerio de Salud, Secretaría de la Mujer y la sociedad civil para mejorar la prevención y atención a víctimas de violencia doméstica y de género, trata de personas y pornografía infantil, y para sensibilizar a la ciudadanía sobre esta problemática.</li> </ul>	<p>Logro de indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha capacitado a 100 policías en materia de violencia doméstica y de género, con apoyo de otras instituciones como la Secretaría de la Mujer. Como resultado adicional se ha capacitado a miembros de la Policía Nacional en el manejo de la información para con la prensa.</li> <li>- Se han realizado varios cursos de capacitación en Derechos Humanos, dirigidos a más de 200 policías de diversas jerarquías.</li> <li>- Se ha trabajado con agentes de la División de Trata de personas de la Policía Nacional para determinar los elementos que harán parte del protocolo de intervención policial en materia de trata de personas y delitos conexos.</li> <li>- Se ha realizado un diagnóstico para determinar la capacidad y requerimientos de la División de Trata de Personas y delitos conexos en el proceso de articulación institucional e interinstitucional. El resultado del diagnóstico sentó las bases para la toma de decisiones que implican el fortalecimiento en recursos para la División de Trata de Personas y delitos conexos y la consolidación de un espacio de articulación e instalación en el ámbito del Ministerio del Interior bajo la coordinación de la Dirección de Derechos Humanos.</li> </ul>

<p>Indicadores previstos del resultado 3</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquirido el equipamiento informático y el mobiliario necesario para realizar, analizar y socializar la encuesta.</li> <li>- Adquirido el equipamiento informático y el mobiliario necesario para mejorar la respuesta a delitos relacionados con trata de personas, violencia doméstica y de género y la pornografía infantil.</li> </ul>	<p>Logro de indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha realizado la encuesta con la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (dependiente del Estado paraguayo), por lo se ha usado la infraestructura de dicha oficina pública.</li> <li>- Se han entregado equipos y muebles básicos a las oficinas de la División de Atención a Víctimas de violencia Intrafamiliar en Asunción y Villarrica.</li> <li>- Se han entregado equipos y muebles básicos a las oficinas de la División de Trata de Personas de la Policía Nacional en Asunción y en el Municipio de Nanawa.</li> </ul>
--	--

## 7.- ACTIVIDADES REALIZADAS Y GRADO DE EJECUCIÓN

Actividades previstas	Grado de ejecución
<p>Resultado 1 - Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción</li> <li>Actividad 1.1: Realización de una encuesta de victimización a nivel nacional (mapeo de hechos punibles, corrupción, conflictos, violencia social y de género, percepción de seguridad, etc.).</li> <li>Actividad 1.2: Análisis de la información: comparación con información oficial (para identificar niveles, tipos y causas de subregistro) y elaboración de cuadros y correlaciones con los principales hallazgos.</li> <li>Actividad 1.3: Edición, diagramación impresión y distribución del diagnóstico.</li> <li>Actividad 1.4: Difusión, socialización y sensibilización pública a partir del diagnóstico.</li> <li>Actividad 1.5: Diseño de estrategias de monitoreo estadístico con la información oficial disponible.</li> </ul>	<p>Todas las actividades del resultado 1 fueron realizadas completamente.</p> <p>1.1 Se ha realizado una encuesta de victimización a nivel nacional. Se han relevado 5.358 encuestas, de un tamaño muestral de 5.500 hogares. Como resultado adicional se ha logrado conformar un mapa del delito en Paraguay.</p> <p>1.2 Se ha concluido el análisis general de la encuesta de victimización. Se ha realizado un análisis de la encuesta considerando los principales componentes de la misma (delitos menores, violencia intrafamiliar y trata de personas, etc.).</p> <p>1.3 Se ha realizado una publicación de los principales resultados de la encuesta de victimización.</p> <p>1.4 Se presentaron los principales resultados del análisis de la I Encuesta de Victimización, ante autoridades nacionales, de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el PNUD e invitados de diversos sectores de la sociedad. La publicación presenta los principales resultados de la Encuesta Nacional. También se presentaron los resultados en medios de prensa.</p> <p>1.5 Se ha propuesto la creación de un Observatorio de violencia y criminalidad.</p>

<p><b>Resultado 2 – Actividades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción</li> </ul> <p><b>Actividad 2.1:</b> Elaboración de Protocolos y capacitación del funcionariado de la Policía Nacional y del MI en DDHH y para la prestación de una adecuada asistencia a las víctimas de trata de personas, violencia doméstica y de género y de pornografía infantil.</p> <p><b>Actividad 2.2:</b> Apoyar la articulación entre las Unidades anti trata de la Policía Nacional y el Ministerio Público.</p> <p><b>Actividad 2.3:</b> Articular con la Secretaría de la Mujer y de la Secretaría de la Niñez y Adolescencia, en lo referente a delitos de, trata de personas, violencia doméstica y de género y de pornografía infantil.</p> <p><b>Actividad 2.4:</b> Apoyo a establecimiento de Centros de prevención, información e investigación de trata de personas en las terminales de buses de Asunción, Coronel Oviedo y Ciudad del Este, a fin de identificar posibles víctimas y el modus operando delictivo.</p>	<p>2.1 Realizada completamente. Se ha elaborado un manual de autoformación y se diseñó una propuesta de currícula para ser utilizada por el Instituto Superior de Enseñanza Policial (ISEPOL) en los procesos de formación a aspirantes y cadetes, contenidos referentes a prevención e investigación de hechos de trata de personas y pornografía infantil. Dicha propuesta incluye temas sobre: Conocimiento del tema; Liderazgo y Organización; Estrategia y Comunicación.</p> <p>2.2 Realizada completamente Se ha apoyado la articulación interinstitucional entre la Policía Nacional, el Ministerio Público y la Dirección General de Migraciones. Se han establecido mecanismos operativos para la intervención.</p> <p>2.3 Realizada completamente El MDI ha trabajado en coordinación con la Secretaría de la Mujer y la Secretaría de la Niñez y de la Adolescencia, en el ámbito del Comité Interinstitucional.</p> <p>2.4 Realizada parcialmente Se han realizado reuniones de trabajo en la Terminal de Asunción.</p>
<p><b>Resultado 3 – Actividades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción</li> </ul> <p><b>Actividad 3.1:</b> Adquisición e instalación de equipamiento para la realización, análisis y socialización de la encuesta.</p> <p><b>Actividad 3.2:</b> Adquisición e instalación de equipamiento para la atención a víctimas de trata de personas, violencia doméstica y de género y de pornografía infantil.</p>	<p>3.1 Realizada completamente. Se ha utilizado la infraestructura de la DGEEC.</p> <p>3.2 Realizada completamente. Se entregaron equipos y muebles básicos a las oficinas de la División de Trata de la Policía, en Asunción y en el Municipio de Nanawa. Se han comprado equipamientos para el Centro de Información.</p>

## 8.- PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

### 8.1. Cronograma final de actividades.

Actividades	Año Semestre	2009		2010		2011	
		1°		2°		3°	
		1°	2°	1°	2°	1°	2°
Realización de una encuesta de victimización a nivel nacional		<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
Análisis de la información: comparación con información oficial y elaboración de cuadros y correlaciones con los principales hallazgos		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Edición, diagramación impresión y distribución del diagnóstico		<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Difusión, socialización y sensibilización pública a partir del diagnóstico		<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diseño de estrategias de monitoreo estadístico con la información oficial disponible		<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Elaboración de Protocolos y capacitación del funcionariado de la PN y del MI en DDHH y para la prestación de una adecuada asistencia a las víctimas de trata de personas, violencia doméstica y de género y de pornografía infantil		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Apoyar la articulación entre las Unidades anti trata de la Policía Nacional y el Ministerio Público		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Articular con la Secretaría de la Mujer y de la Secretaría de la Niñez y Adolescencia, en lo referente a delitos de, trata de personas, violencia doméstica y de género y de pornografía infantil		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
Apoyo a establecimiento de Centros de prevención, información e investigación de trata de personas en las terminales de buses de Asunción, Coronel Oviedo y Ciudad del Este, a fin de identificar posibles víctimas y el modus operando delictivo		<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adquisición e instalación de equipamiento para la realización, análisis y socialización de la encuesta		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
Adquisición e instalación de equipamiento para la atención a víctimas de trata de personas, violencia doméstica y de género y de pornografía infantil		<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

8.2. Gastos realizados por la AECID y otros financiadores.

ORIGEN	TOTAL	1º año 2009	2º año 2010	3º año 2011
<b>APORTACIÓN AECID US\$</b>				
A.1. Personal	161.227,08	125.740,20	29.429,86	6.057,02
A.2. Gastos Corrientes	9.099,89	3.589,08	3.135,46	2.375,35
A.3. Formación				
A.4. Inversión	15.087,29		11.436,28	3.651,01
A) Total Costes Directos	185.414,26	129.329,28	44.001,60	12.083,38
B.1 Administración	12.979,00	9.053,05	2.118,66	1.807,29
B.2 Diseño y evaluación				
B.3 Otros (especificar)				
B.4 Imprevistos				
B) Total Costes Indirectos	12.979,00	9.053,05	2.118,66	1.807,29
<b>TOTAL AECID</b>	<b>198.393,26</b>	<b>138.382,33</b>	<b>46.120,26</b>	<b>13.890,67</b>
<b>APORTACIONES OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS (nombre y concepto del gasto)</b>				
1.				
2.				
3.				
4.				
<b>TOTAL OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS</b>				
<b>APORTACIONES INSTITUCIONES LOCALES (nombre y concepto del gasto)</b>				
1.				
2.				
3.				
4.				
<b>TOTAL INSTITUCIONES LOCALES</b>				
<b>APORTACIONES OTRAS ENTIDADES (nombre y concepto del gasto)</b>				
1. Personal y Administración	6.456,00			6.456,00
2.				
3.				
<b>TOTAL OTRAS ENTIDADES</b>				
<b>TOTAL COSTES</b>	<b>204.849,26</b>	<b>138.382,33</b>	<b>46.120,26</b>	<b>20.346,67</b>

### 8.3. Nivel de ejecución financiera de la aportación de la AECID

CONCEPTO	PRESUPUESTO PREVISTO US\$	GASTO REALIZADO US\$	% GASTADO /PRESUPUESTO
Personal	161.227,08	161.227,08	99,75%
Gastos corrientes	9.099,89	9.099,89	99,75%
Formación (eventos, foros) Pasajes y viáticos			
Inversión (equipos)	15.087,29	15.087,29	99,75%
Publicidad (campaña)			
A. Total Gastos Directos	185.887,85	185.414,26	99,75%
Administrativos	13.012,15	12.979,00	99,75%
Diseño y evaluación			
Otros (Especificar)			
Imprevistos			
B. Total Gastos Indirectos	13.012,15	12.979,00	99,75%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>198.900</b>	<b>198.393,26</b>	<b>99,75%</b>

## 9.- VALORACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, DESVIACIONES Y RECOMENDACIONES

### 9.1. Valoración técnica.

<b>Sobre objetivos</b>  Los objetivos previstos se lograron considerando que el Ministerio del Interior cuenta con una capacidad mejorada para la planificación y el desarrollo de estrategias dirigidas al combate de la delincuencia en Paraguay.
<b>Sobre resultados</b>  El Ministerio del Interior, a través de la realización, procesamiento y análisis de la encuesta de victimización, cuenta con información analítica actualizada sobre los problemas de seguridad ciudadana en Paraguay.  Se ha contribuido al mejoramiento de las capacidades en la Policía Nacional para el combate de la trata de personas, la violencia doméstica y de género y la pornografía infantil.  Se ha mejorado el equipamiento de la Policía Nacional, (equipos y muebles básicos a las oficinas de la División de Trata de la Policía y para el Centro de Información) para el ejercicio de sus funciones.
<b>Sobre hipótesis</b> n/a
<b>Sobre actividades</b>  Los funcionarios y funcionarias del Ministerio del Interior, así como personal policial, de los departamentos vinculados al proyecto, han tenido un alto grado de involucramiento en las actividades desarrolladas, participando activamente en la implementación de las mismas.
<b>Sobre gastos realizados</b>  Se ha ejecutado el 99,75% de los fondos previstos, tal como queda detallado en el informe Combinado de Gastos (CDRs) del 2009, 2010 y 2011. Todos los gastos fueron pertinentes y adecuados para la implementación y el cumplimiento de los objetivos del proyecto.
<b>Sobre contraparte</b>  Se debe garantizar la permanencia e incorporación de los funcionarios policiales capacitados en el marco del proyecto, lo cual permitirá la continuidad y sostenibilidad de los objetivos propuestos a través del proyecto.  Así mismo se ha generado una capacidad de procesamiento de encuestas especializadas e información relacionada a la temática de la seguridad ciudadana, en la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos.
<b>Sobre mecanismo de ejecución y control</b>  Se han implementado en todo momento las normas y procedimientos aplicables del PNUD para la ejecución y control de los procesos y pagos del proyecto.

## 9.2. Valoración global.

El Proyecto ha contribuido al fortalecimiento del Ministerio del Interior por medio de la realización de una encuesta de victimización, que ha servido de diagnóstico de la seguridad, el conflicto y la violencia en el país, como línea de base de la gestión de gobierno y como insumo para el diseño de sus proyectos, programas y políticas.

Además, este proyecto ha posibilitado que el Ministerio del Interior cuente, por primera vez, con un mapa del delito en el país por zona urbana y rural. El mismo se logró como resultado de los índices de la encuesta. Por otro lado, dicho mapa ha contribuido al replanteamiento de ciertas acciones de políticas públicas relacionada a la seguridad.

Al mismo tiempo el proyecto ha contribuido al fortalecimiento de la capacidad institucional del Ministerio del Interior y de la Policía Nacional para enfrentar delitos complejos, como la trata de personas y la violencia intrafamiliar y de género.

## 9.3. Comentarios sobre visibilidad de la Cooperación Española y sinergias con el sistema institucional y socioeconómico español.

### Visibilidad

En todo momento se ha prestado especial atención en el Proyecto a dar visibilidad a la cooperación de AECID.

Se ha publicado una sinopsis de los principales resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana.

### Sinergias

No aplica

## 10.- ENTREGA FINAL DEL PROYECTO

### Finalización y transferencia del proyecto

El proyecto ha finalizado en enero de 2011, no existiendo un acto formal de entrega del proyecto, pero los resultados y los productos alcanzados fueron trabajados conjuntamente con el Ministerio del Interior, específicamente con el Vice Ministerio de Asuntos Políticos y la Dirección de Planificación y Proyectos de dicho Vice Ministerio.

### Receptividad de la contraparte y de los beneficiarios

El Ministerio del Interior ha recibido el proyecto con beneplácito, considerando que se han alcanzado los resultados propuestos en el proyecto.

### Perspectivas de viabilidad/sostenibilidad del proyecto y procedimientos de gestión posterior

El MDI ha decidido encarar con fondos propios la segunda encuesta de victimización, dando continuidad a la iniciativa encarada por el proyecto.  
Esta segunda encuesta será realizada conjuntamente con la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, el mismo organismo estatal que ha realizado la primera encuesta.

11.- NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE HA CUMPLIMENTADO EL INFORME

Nombre: Ricardo Yorg

Cargo: Oficial de Programa

12.- RELACIÓN DE ANEXOS

- Resoluciones de concesión de subvención y prórroga
- Listado de gastos
- CDRs 2009, 2010 y 2011
- Primera Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana. Sinopsis

